

TRASLADOS EN LISTA ART. 110 - 370 DEL C.G.P.

ASUNTO : DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL

DEMANDANTE : LINA VICTORIA CANO MERCADO

APODERADO : Dr. GUSTAVO GOMEZ GIRALDO

DEMANDADO : LUIS HERNANDO CORREA QUINTERO

APODERADO : Dra. JOHN HEYBER LOPEZ MONTOYA

RADICADO : 05001-31-10-02-2020-00386-00

CLASE DE TRASLADO: Traslado de las excepciones de mérito propuestas en la contestación a la demanda principal, y contestación a la demanda de reconvención.

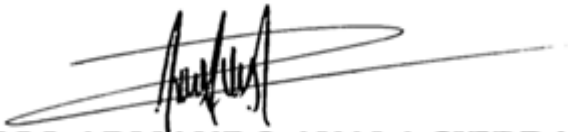
Termino del traslado : 5 días.

Inicia traslado : 21 de Febrero de 2022 a las 8 a.m.

Termina Traslado : 25 de Febrero de 2022 a las 5 p.m.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: Febrero 18 de 2022 a las 8 am.

FECHA DESFIJACION: Febrero 18 de 2022 a las 5 pm.



DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO